	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04 Página 1 de 26

ACTA: 012

HORA: 10:15 A.M

FECHA: OCTUBRE 26 DEL 2022

LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL


DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, la presidenta de la de la comisión Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA**, Tercera permanente de presupuesto y hacienda pública solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Actas
ACTA 006 DE OCTUBRE 12 DE 2022.
4. Socialización proyecto 012 de 2022: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
Dra. ANA MARIA LAMUS – Directora Instituto para la Recreación y el Deporte.
Dra. SILVIA VALENTINA MANTILLA OLIVEROS – Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico.
5. Propositiones y varios.

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 2 de 26

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del Quórum

La Presidenta de la Comisión, Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del Quórum.

La Secretaria de la Comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUÓRUM
ÁVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUÍZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La Secretaria deja constancia que hay 5 Honorables Concejales presentes y 2 ausentes, No asistieron los Concejales FREDDY ÁVILA y GERMÁN DURAN USEDA.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** informa que está confirmando el quórum y solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del Orden del día.


PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del Orden del Día.

La Secretaria da lectura al Orden del día referenciado.

Leído el Orden del día, la Presidenta, Honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 3 de 26

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ÁVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUÍZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La Secretaria informa los resultados de la votación:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2


La presidenta de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** pregunta a la Secretaria si hay actas por aprobar.

La secretaria informa que se encuentra el Acta 006 de octubre 12 de 2022, la cual fue enviada al correo de los concejales.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** pregunta a la Secretaria continuar si asistieron todos sus compañeros Honorables Concejales y la Secretaria le responde afirmativamente.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 4 de 26

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** indica que va a someter a consideración el Acta 006 del 12 de octubre del 2022, se abre discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada y

solicita a la Secretaria realizar el llamado a lista para la aprobación del Acta 006.

CONCEJAL	ACTA 006
ÁVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUÍZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La Secretaria informa los resultados de la votación de aprobación del Acta 006:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** informa que una vez, aprobada el Acta 006 se debe continuar con el orden del día y solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo del mismo.


PUNTO CUARTO: Socialización Proyecto de Acuerdo 012 de 2022: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Están citados El Instituto para la recreación y el deporte, y la Secretaría de turismo y Desarrollo Económico Social.

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 5 de 26

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y pregunta a la Presidenta de la Comisión, el motivo por el cual las demás Secretarías citadas a la reunión no pudieron asistir, señala como falta de respeto la ausencia de la Dirección de Tránsito porque ya habían cancelado anteriormente un debate de control político con el argumento que tenían una invitación a consejo en Cartagena pero que dicho evento era dos días antes de la cita que el Honorable Concejo les había hecho. Indica que se tienen invitadas a la sesión del día unas personas que están siendo afectadas por el mal manejo del presupuesto de la entidad porque los pagos a los funcionarios de libre nombramiento y al alférez no se están realizando a tiempo ni tampoco se están pagando las prestaciones sociales y que ello no solo está afectando sus derechos, sino que es una burla para los funcionarios. Menciona que revisando el plan de presupuesto se nota que si hay recursos pero que el problema es que el dinero se queda en contratación dispuesta para los amigos del alcalde, se está gastando la plata del funcionamiento de la entidad y de la pintura de las vías en las CPS, innecesarias y no se le está pagando a tiempo a los empleados de planta que tienen obligaciones, solicita a la Secretaria se le envíe una copia del Acta y una queja interpuesta a su nombre a la Procuraduría Regional y a la Personería ya que fungen como entes de control para que investiguen porque Tránsito y Transporte está evadiendo la socialización del día de hoy. Además, solicita le sea indicada la fecha de reprogramación y él envíe del registro de la solicitud. Cuestiona también la ausencia de la recién posesionada en la Secretaria de Desarrollo en esta socialización tan importante para que su solicitud anteriormente mencionada sea elevada oportunamente ante dichos órganos de control para conocer el motivo de esta ausencia y pide que estas entidades (Tránsito y Desarrollo Social) indiquen su excusa públicamente.

La Presidenta de la Comisión la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** toma la palabra y menciona que teniendo en cuenta la actividad de conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama se prolongó una hora más la plenaria, y ella como Presidenta de la Comisión y en facultad de sus funciones, tomó la decisión de modificar la fecha de la Sesión de Plenaria para socialización del Presupuesto de Tránsito toda vez que, se debía arrancar a las 10:00 am, pero, ese día por el motivo ya mencionado, se daría inicio a las 11:00 am y no sería suficiente el tiempo, por lo que, dadas las condiciones y después de mantener una

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04 Página 6 de 26


conversación con el Director de Tránsito, se agenda nueva fecha para el 04 de noviembre de 2022. Menciona que el cronograma ya les fue expuesto y que si lo revisan pueden notar que aún hacen falta algunas socializaciones de otras Secretarías, pero, que ya todo se programó. Añade que hay dos espacios importantes, uno el 28 de octubre de 2022 para la socialización del Presupuesto de la Secretaría de Infraestructura, y el otro el 04 de noviembre de 2022, que fue el que se reprogramó para la socialización del presupuesto de Tránsito y aclara que se surten los tiempos estimados y que se le dará curso al asunto como corresponde. Con relación a la Secretaría de Turismo y Desarrollo menciona que la encargada se encuentra presente en el recinto y que hará su respectiva intervención.

La Presidenta de la Comisión la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede la palabra al ponente el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y manifiesta que efectivamente la Presidenta de la Comisión estableció unos cambios en el horario y la fecha de la socialización debido al homenaje realizado con motivo de la celebración de la lucha contra el Cáncer de mama y solicita a la Secretaría que estas modificaciones en el cronograma sean reenviadas a los miembros de la Comisión, haciendo énfasis en que ese día, 04 de noviembre se llevará a cabo la socialización del Presupuesto de Tránsito, de la Secretaría General, de los Sindicatos y Pensionados. Deja en claro que la actuación de la Presidenta de la Comisión es conforme a sus funciones y le recuerda al Secretario de Hacienda y demás funcionarios que deben siempre anexar el Presupuesto desagregado y asistir a todas estas socializaciones con los informes del presupuesto para la vigencia 2022 que han ejecutado para si en dado caso algún Honorable Concejal tiene dudas al respecto, puedan ser prontamente resueltas. Finalmente pide que se continúe con el orden del día para que las dependencias invitadas a la sesión procedan con su exposición.

La Presidenta de la Comisión la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede la palabra a la Doctora **ANA MARIA LAMUS** Directora de IDEFLORIDA.

La Doctora **ANA MARIA LAMUS** saluda a los presentes y manifiesta que se encuentra en el recinto con el fin de socializar el presupuesto para la vigencia 2023 del Instituto para la recreación y el deporte IDEFLORIDA. Señala que como ente descentralizado tiene ingresos corrientes de \$21.630.000 destinados para el alquiler del Estadio, ese es el único recurso propio que IDEFLORIDA; también habla sobre las transferencias del Sistema General de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 7 de 26

participación por valor de \$961.159.227; por Ley del Tabaco que es un impuesto transferido desde INDERSANTANDER que llega a final de cada año proyectado para el 2023 por un valor de \$108.150.000 y para el funcionamiento de IDEFLORIDA un valor de \$820.000.000 que llega por transferencia realizada de parte de la Alcaldía Municipal; por proyección de recaudo de tasa prodeporte para el 2023 por valor de \$1.100.000.000 con el que se costearían gastos de funcionamiento e inversión, para gastos de funcionamiento se presupuestan \$841.630.000 para pago al personal de planta, pago de prestaciones sociales, salarios, primas parafiscales y demás recordando que el personal de planta está conformado por 4 personas. Adicionalmente menciona el pago de servicios públicos, los gastos de pólizas, pagos de SAYCO y Defensa Civil para permisos de todos los eventos que hacen, añade una proyección de 6 CPS básicas para el funcionamiento como lo son Control Interno, Jurídico, Contabilidad, Presupuesto, Seguridad y Salud en el trabajo y Archivo. Por otro lado, los gastos de Inversión se tienen 4 proyectos: asociado, competitivo, formativo y recreativo con 16 metas. Para el deporte con el proyecto asociado un valor de \$908.243.240 y abarca la meta 266 a la 269 que corresponde al programa de incentivos para el cual se hace la convocatoria al inicio del año y se eligen 340 deportistas, de los cuales son 300 nuevos talentos a los cuales se les dan \$100.000 mensuales y 40 de alto rendimiento a los que se les dan \$300.000 mensuales, la idea es continuar con estos incentivos para fomentar el deporte. De igual forma, en este proyecto de asociado se tienen las metas de articular la realización de 4 torneos municipales e incentivar la realización de 4 encuentros ciclísticos para los que se destinarán recursos para cubrir la logística de estos eventos, para la compra de elementos deportivos como los uniformes, la compra de medallas y demás necesarios para ello, En cuanto al proyecto de deporte competitivo se han asignado \$455.163.043 para la organización de los diferentes campeonatos como lo son los interbarrios, las olimpiadas del adulto mayor, los juegos para las personas con discapacidad y los intercolegiados y sus gastos de logística y los elementos deportivos pertinentes para su realización, Para el proyecto de deporte formativo se asignaron \$349.987.000 para las escuelas de formación y todo su personal desde el cumplimiento de las metas de promoción de la convivencia del deporte, Finamente para el proyecto de deporte recreativo que va desde la meta 260 a la 265 que corresponde a las diferentes actividades en aras de promover la actividad física y el deporte e implica a todo el personal de bailoterapia, recreovías, trabajadores del gimnasio que está al servicio de la comunidad y todas las actividades para jóvenes, adultos, adulto mayor y población escolarizada.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 8 de 26

La Presidenta de la Comisión la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** agradece la intervención y le concede la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, manifiesta que se desilusiono de Ideflorida, y le da tristeza y hizo algunas veces caso omiso de tantas cosas que pasan en Ideflorida, pero desde hoy debe sacarlas a la luz; \$841.000.000 para gastos de funcionamiento gasta mas que la Ecam y ellos tienen un funcionario mas y hay unos pagos que no le cuadran, el pago de la Defensa Civil, él sabe que todos los eventos públicos el organizador o debe pagar los entes de socorro o cuando pagan el contrato del escenario deportivo debe ir incluido el servicio indica que si esta equivocado por favor lo rectifiquen, entonces no se puede sacar la plata de Ideflorida que es poca para pagar a terceros donde un tercero va a beneficiarse de los escenarios deportivos lo tienen que hacer, el recuerda que en la Secretaria de Gobierno cual quier evento debe cumplir con unos requerimientos dentro de los cuales esta el Certificado de los Entes de Socorro y que ese pago lo realiza el organizador del evento. Además, le pregunta a la Doctora ANA MARIA el número de las CPS, OPS o con cuantas personas contrató IDEFLORIDA en el primer semestre del 2022 y el costo de esto.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra a la **ANA MARIA LAMUS**.

La Doctora **ANA MARIA LAMUS**, responde no tiene la respuesta de la contratación en el primer trimestre pero a la fecha se tienen contratadas 38 CPS, 6 en funcionamiento y 32 para inversión, señala que al momento no tiene el valor, pero, que lo puede hacer llegar.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede nuevamente el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, quien manifiesta que ellos tienen 6 personas básicas y se están contratando 32 para 4 proyectos para el cumplimiento de 16 metas, y vienen a la socialización de un presupuesto y no saben cuanto se gastan en contratación, son datos que deben tenerse claros por el director de la oficina y el día de mañana tendrán un debate de control político y lo que va a mostrar es grave, esos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 9 de 26

recursos que están asignando para el tema de los incentivos de los deportistas como los entregan, porque solo escuchan que los deportistas que necesitan recibir un incentivo no lo reciben, pero, que los deportistas amigos de Valencia o San Bernardo, entonces si se van a gastar los recursos en favores personales están muy mal, y señala que él no necesita que haya una socialización de presupuesto para interponer él mismo las denuncias así traten de ocultar información, así como esta a la espera que la secretaria de hacienda le envíe la información que ha solicitado, entonces le parece que IDEFLORIDA con su gimnasio, profesores y el Estadio este despilfarrando los recursos del municipio de Floridablanca y que le causa mucha inquietud el tema de los proyectos de Discapacidad, solicita información sobre los docentes y el trato que se le da a estos beneficiados, sobre cuáles son los deportes que se están fomentando en Floridablanca y sobre las labores de las 32 personas destinadas a las escuelas de formación y cada programa formativo que se está llevando en IDEFLORIDA. Comenta que él se encontró con un niño que había sido condecorado por ser campeón nacional de patinaje y que éste le manifestó que no está recibiendo ningún apoyo por parte de IDEFLORIDA, quiere saber quienes están recibiendo esos incentivos, Señala que gran parte de los recursos son destinados para contratación a dedo sin el cumplimiento de los puntos del Plan de Desarrollo y se cuestiona sobre si habrá cambios en las metas de IDEFLORIDA en el Plan de Desarrollo porque de ser así, por ahí es que se van a robar la plata del municipio y reitera que ante el Defensor del pueblo pide que se rectifique y reenvíe la solicitud que él hizo con respecto al tema de la Procuraduría.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** cede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** se dirige a la doctora ANA MARIA y le solicita el presupuesto desagregado porque en el material que anexaron están desagregadas las metas, pero, no lo que tiene que ver con el funcionamiento y le pregunta si los \$841.000.000 son solo para el pago de nómina de esas 4 personas o son para todos los gastos de funcionamiento, solicita esta información desagregada y señala que es claro que el estado del estadio es lamentable, que lo único que se salva es la gramilla y que para ser el segundo municipio del departamento es muy triste ver el estado en el que está, manifiesta que no sabe si se está llevando a cabo un trabajo transversal con la Secretaria de Infraestructura para la inversión del presupuesto en el mantenimiento de dichas instalaciones porque es bien sabido que el Estadio se presta para realización de algunos eventos pero, no es la mejor cara del municipio. Hace falta arreglar la pintura, la fachada, el nombre, la malla


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 10 de 26

vial porque el tráfico en esa zona es complicado, para el mantenimiento de las zonas verdes hay que rogar a las empresas de aseo. Señala la necesidad de un rubro claro y establecido únicamente para el mantenimiento permanente de este escenario deportivo por lo que solicita el desagregado pertinente para el adecuado funcionamiento y mantenimiento del Estadio y que se le aclare si ello está dentro del presupuesto de IDEFLORIDA o en el de la Secretaria de Desarrollo social e infraestructura.

La Presidenta de la Comisión la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** señala que considera que el presupuesto es poco para todo lo que se debe hacer por el deporte en el municipio de Floridablanca para todo lo que se tiene que hacer para que los niños, adolescentes o jóvenes se formen integralmente y reconoce que él mismo ha sido testigo de que las escuelas formativas llegan al sector urbano y rural y que Floridablanca es modelo en los incentivos para los deportistas y en formación de deportistas elites gracias al trabajo de los entrenadores, añade que él desde su gestión como Honorable Concejal ha aportado bastante para la creación de estos espacios formativos deportivos y que por lo mismo, reitera que el presupuesto se queda corto, sin embargo, rescata el esfuerzo y el trabajo realizado por IDEFLORIDA que tarta de dar reconocimiento y apoyo a los deportistas del municipio siempre cuando los distintos clubes deportivos tengan personería jurídica vigente, porque no se trata de a unos si y a otros no, sino de los que cumplen con los requisitos y son elegidos a través de resolución y se dirige a la doctora ANA MARIA para preguntarle sobre los recursos que llegan por la Ley de Tabaco y si con ellos se ha fortalecido el deporte en el municipio. Enfatiza que hace falta mucho, pero, que él si ha podido observar las escuelas de formación en los barrios de todas las comunas de la 1 a la 7, y que las personas de los estratos 1 y 2 no tienen que pagar nada para pertenecer a una escuela de formación deportiva y que es testigo de cómo muchos deportistas han dejado en alto el nombre del municipio en varias disciplinas y deportes como Karate, Yudo, Fútbol, Baloncesto, etc. Repite que los recursos para el deporte, la educación y la salud son insuficientes.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** se dirige a la Doctora **ANA MARIA LAMUS** y le dice que si ella tiene la información puede responder las inquietudes de sus compañeros y si no que debe buscar la información y responder en el debate de mañana que es sobre control político.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04 Página 11 de 26

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** cede la palabra a la Doctora **ANA MARIA LAMUS**

la Doctora **ANA MARIA LAMUS** quien en primera medida se dirige a la Honorable Concejal MILADY TOVAR CABARIQUE y menciona que por factores salariales comunes son \$382.962.248, por prestaciones sociales \$43.062.961, por contribuciones inherentes a la nómina como son aportes en seguridad y pensiones, seguridad en salud y cesantías con sus respectivos intereses y aportes a cajas de compensación, aportes generales al sistema de riesgos laborales, aportes ICBF, aportes SENA \$133.982.400, también se tienen prestaciones sociales como vacaciones, indemnizaciones por vacaciones, bonificación especial por valor de \$23.832.755 y referente al pago de servicios públicos como agua, luz, internet son \$71.378.780, aclara que ello pagan los servicios de toda la Villa Olímpica y del gimnasio Bucarica para el tema de polizas son \$40.050.000 y otros gastos financieros por \$550.000 y por gastos de las CPS de funcionamiento \$175.724.000, mantenimiento general del Estadio, del coliseo por \$36.098.847 y por la cuota de fiscalización y auditaje anual por \$11.139.000 y la suma de todo esto nos dan los \$841.000.000, en cuanto al tema de la Defensa Civil menciona que ellos solamente pagan cuando son eventos propios de IDEFLORIDA y no los externos y que cada evento por mínimo que parezca como, por ejemplo, la recreovía requieren de la presencia de la Defensa Civil y con ello le responde al Honorable Concejal JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, para responder al Honorable Concejal NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA en cuanto a la estampilla de espectáculos públicos, rectifica que se tienen proyectadas en el presupuesto pero que nunca se han recibido, que no se recibió este año, ni el año pasado, sin embargo, se tienen proyectados para el año 2023 toda vez que se tiene programados espectáculos en ferias y eventos públicos tanto departamentales como municipales se han dejado estimados a pesar de que a la fecha no han sido recibidos. Por concepto de la Ley del Tabaco se tiene pensado recibir \$108.000.000 para la vigencia 2023 y para el año 2022 se cuenta con \$79.584.766 los cuales tienen destinaciones específicas para su gasto.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, menciona que a la Doctora ANA MARIA le faltó explicar el tema del mantenimiento del Estadio y su presupuesto.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 12 de 26

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede la palabra a la Doctora **ANA MARIA LAMUS**.


la Doctora **ANA MARIA LAMUS** le indica que el rubro está dentro de los gastos del presupuesto y que está proyectado para esto por valor de \$36.098.000 y que el mantenimiento de los demás escenarios deportivos está a cargo de la Secretaria de infraestructura. Señala que ellos tienen en la proyección para mantenimiento del Estadio, el Coliseo y el Gimnasio en cuanto a pintura, goteras y demás arreglos menores.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** interviene y dice que el rubro de \$36.000.000 es muy poco ya que, éste mantenimiento debería realizarse a diario y que en cuanto a la Villa Olímpica mañana en el debate de control político se manifestará, se dirige al Secretario de Hacienda para preguntarle si dentro del presupuesto están contemplados estos gastos de reparación y mantenimiento del Estadio y le invita a la Doctora ANA MARIA y al Doctor ALBERTO a dejar estipulado un rubro claro para este fin ya sea en el Banco Inmobiliario o en la Secretaria de Desarrollo para darle manejo al tema de forma transversal y así garantizar el uso de estos espacios a los niños, niñas y adolescentes que los requieren y además hacer quedar bien al municipio cuando se alquila el Estadio.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra a la Doctora **SILVIA VALENTINA MANTILLA**, Directora de la Secretaria de Turismo y Desarrollo.

la Doctora **SILVIA VALENTINA MANTILLA** inicia presentándose como la nueva Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, menciona que es Ingeniera Industrial, Especialista en Gerencia Pública y está realizando un Especialización en Planificación Estratégica Urbana y una Maestría en Finanzas. Señala que para la socialización ella ha preparada un material desagregado y pide a la Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** que le permita entregarle el documento físico mencionado a cada concejal; la Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le dice que la Secretaria de la Comisión Andrea, le puede ayudar a repartir mientras ella continua con su presentación. Seguido a ello, la Doctora **SILVIA** dice que en la primera hoja se encuentra un


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04 Página 13 de 26

resumen del presupuesto global mencionado de acuerdo cada meta de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico y el total del presupuesto de la Secretaría. Luego de ello, menciona que se va a ver cada uno de los planes de la Secretaría y su presupuesto, da inicio con la segunda hoja donde está el tema de dirección técnica de asistencia rural y la meta 381 actualizar el inventario de los productores y productos rurales con un valor de \$90.000.000 para realizar contratación del personal profesional y de apoyo necesario para realizar el inventario de 10 veredas de la zona rural del municipio, para la meta 375 de brindar el servicio de atención y/o asistencia técnica integral agropecuaria a 600 agricultores con enfoque diferencial hay destinados \$150.000.000, ésta meta es el corazón de la Dirección y se va a realizar mediante contratación de personal profesional y de apoyo; para la meta 380 de organizar 36 mercados campesinos, se va a iniciar con 12 (1 al mes) y el presupuesto es de \$100.000.000 y se tendrá también contratación de personal profesional y de apoyo y además apoyo en la parte logística; para la meta 383 busca generar una alianza productiva mediante la formulación y ejecución de un proyecto productivo integral con un valor de \$100.000.000 los cuales se destinarán a contratación de personal profesional y de apoyo que va a realizar el seguimiento a dicha alianza productiva de cafés especiales que se estipulo para este año; para la meta 385 que es desarrollar el plan de seguridad alimentaria y nutricional se fijaron \$100.00.000 y se realizará la contratación del personal profesional y de apoyo pertinente para realizar la implementación porque este año queda señalado el plan pero, la idea es el próximo implementarlo y hacerle el seguimiento, La doctora SILVIA señala que se encuentra con todo el equipo de trabajo conformado por los directores o coordinadores de cada plan y que están muy atentos a las dudas e inquietudes que pueda surgir para resolverlas en conjunto, Continúa diciendo que para el tema empresarial está la meta 357 con la que se quiere consolidar 2 alianzas productivas con universidades, gremios y/o actores como iniciativa para fortalecer los clústeres estratégicos, se tiene un presupuesto de \$30.000.000 y se piensa llevar a cabo con convenios y alianzas con diferentes universidades y otros actores para llevar a cabo iniciativas de fortalecimiento y la contratación de 1 profesional y otra persona de apoyo para el desarrollo de ésta estrategia; para la meta 362 se tiene un presupuesto de \$60.000.000 para diseñar e implementar un centro móvil de atención al empresario para facilitar su gestión y brindarle orientación y se estima invertir \$60.000.000 para la contratación del personal profesional y de apoyo que brinden la orientación sobre el portafolio de servicios y eventos liderados por el programa empresarial y de empleabilidad, adicionalmente se proyecta la compra de un stand móvil para este servicio; para la meta 356 beneficiar a 30 empresas con procesos de innovación, modernización tecnológica y el uso de las TIC'S de todos los sectores productivos se tienen

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 14 de 26

\$24.000.000 y se requiere la contratación de 1 profesional capacitado para que realice un plan de acción enfocado en metodologías para llevar a cabo procesos de innovación, modernización tecnológica y uso de las TIC'S a través de aliados estratégicos; para la meta 353 que es beneficiar a 3.000 micro pequeñas y medianas empresas con acceso a líneas de crédito especial se tienen pensados \$60.000.000 y se requiere la contratación de personal profesional y de apoyo logístico para la realización de unos eventos denominados prestatón, crediferias y ruedas financieras con las que se hacen intermediación con las diferentes entidades financieras; para la 355 que es estimular a 1.000 micro empresarios con enfoque diferencial con la participación de eventos y ferias empresariales nacionales e internacionales se tienen estimados \$236.000.000, ésta meta es una de las más importantes en la coordinación empresarial ya que éste recurso es el que se utiliza para realizar las diferentes ferias a cargo de nuestra Secretaría como también los diferentes convenios de participación en las ferias representativas a nivel regional y nacional como lo son asoindustrial, colombiamoda, entre otras; para la meta 358 que quiere beneficiar a 6 empresas con la estrategia de fábricas de internacionalización en todos los sectores productivos con \$60.000.000 y se requiere contratación de profesionales para llevar a cabo el proceso de alianzas productivas con gremios y otros sectores ya que, esta meta se ejecuta de 2 maneras: la primera es con estrategias de comunicación a través de un periodo promocional empresarial en el que se explica el proceso realizado por el empresario en dichos programas y la segunda, la convocatoria a través de la coordinación empresarial para la selección de las empresas que cumplen con los requisitos para hacer parte del proceso de fábricas de internacionalización y finalmente se realiza el seguimiento respectivo a los empresarios que ingresen a este programa; para la meta 359 que es fortalecer los procesos de exportación y apoyo logístico de 15 empresas con potencial en Floridablanca de todos los sectores productivos se tiene \$50.000.000 para los procesos de fortalecimiento de estas empresas con potencial exportador a través de entidades aliadas conectoras de los procesos y se requiere personal profesional capacitado para la realización de la gestión con los aliados competentes en temas de exportación; para la meta 351 que es formar a 4.000 empresarios con enfoque diferencial en los sistemas de gestión de calidad, finanzas, protocolos de Bioseguridad y medioambiente de manera presencial por valor de \$40.000.000 y se requiere de la contratación del personal y apoyo logístico para la realización de 4 actividades, 1 trimestralmente denominada empresatón la cual se realiza a través de convocatorias a empresarios con enfoque diferencial en temas especializados referentes a sistemas de gestión de calidad, finanzas, protocolos de Bioseguridad y medioambiente, entre otros; para la meta 352 fortalecer y asesorar 2.000 empresas con enfoque diferencial en uso y

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 15 de 26

apropiación de las TIC'S para fortalecer el e-commerce y el marketing hay \$80.000.000 y se requiere la contratación de personal y apoyo logístico para la realización de 1 o 2 actividades mensuales que consisten en la realización de talleres de educación financiera y de uso y apropiación de las TIC'S y se realiza principalmente a microempresarios con la finalidad de fortalecer sus conocimientos en el manejo de estas herramientas; para la meta 360 que es desarrollar el proceso de denominación de origen de la oblea florideña se cuenta con \$36.000.000 y en estos momentos se encuentran en el proceso para radicar dicho proceso y se espera que este año se quede con eso resuelto para el próximo año con esos \$36.000.000 contratar el personal profesional e idóneo en el tema que se tiene proyectado realizar el seguimiento de este proceso de radicación y gestionar los trámites administrativos ante la Superintendencia de Industria y Comercio para la obtención de esta denominación de origen a través de la representación jurídica, Seguido a ello se refiere al tema de empleabilidad, e inicia con la meta 372 orientar a 4.000 personas con enfoque diferencial en la presentación de Hojas de vida y Protocolo laboral con un presupuesto de \$100.000.000 y se requiere la contratación de personal y apoyo logístico para la realización de talleres de formación enfocados a la orientación laboral para asesorarlos en todo el proceso de elaboración de Hojas de Vida, esto se ha venido desarrollando con ayuda de Instituciones Educativas Oficiales y la población en general acude al punto de empleo y allí se le ayuda; para la meta 369 que es realizar 4 microruedas de empleo se destinaron \$160.000.000 y se requiere la contratación de personal profesional y de apoyo y también logística para la realización de 1 microrueda al año, la cual se lleva a cabo en el evento denominado Empleatón y la idea es promocionar las vacantes a través de diferentes empresa aliadas que están en busca de personal y con las diferentes agencias de empleo aliadas con la Secretaría; para la meta 371 de capacitar a 400 jóvenes con enfoque diferencial en bilingüismo para atender la demanda laboral administrativa y servicio al cliente se tienen designados \$24.000.000 y se desarrollará la estrategia con entidad aliada que esté en búsqueda de personal bilingüe para que lleve a cabo el proceso de capacitación en idioma extranjero y posteriormente la formalización laboral de estos beneficiados, para ello se necesita contratar un profesional bilingüe que acompañe el proceso de capacitación y los requerimientos para la ejecución de la meta; para la 370 que quiere orientar a 4.000 personas con enfoque diferencial en la búsqueda de su readaptación laboral, a través de la agencia de empleo local para esta meta se tienen \$50.000.000 y se ejecuta a través de la atención permanente en el punto de empleo a todos los usuarios que acuden para la búsqueda de ubicación laboral, hasta el momento se ha ejecutado con un convenio del SENA y se necesita de la contratación del personal profesional y de apoyo para la atención a este

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 16 de 26

punto, En cuanto a emprendimiento está la meta 354, la cual busca beneficiar con apoyo financiero y asistencia técnica durante el cuatrenio a 450 nuevos emprendimientos y/o fortalecimientos de proyectos productivos de las familias víctimas del conflicto armado y se han fijado \$300.000.000 y se busca mediante contrato hacer la compra y entrega de las unidades productivas para las víctimas del conflicto armado que se estiman para el próximo año ser 162 unidades productivas por entregar; para la meta 364 de capitalizar 300 emprendimientos con enfoque diferencial con capital semilla se han destinado \$100.000.000 para la contratación de personal y apoyo logístico para la realización del contrato de unidades productivas con el que se unen 3 metas; para la 365 de consolidar los 30 emprendimientos más representativos del municipio con enfoque diferencial, asistencia técnica y con acceso a crédito se tiene \$120.000.000 y la idea es contratar personal y apoyo logístico para brindar la asistencia técnica a los emprendedores y adicionalmente apoyo logístico para el evento Prestatón con el fin de darles apoyo con accesos de crédito, y por último un convenio con una empresa aliada para la consolidación de estos emprendimientos; la meta 366 que es crear el centro de incubación y monitoreo de empresas se tienen \$70.000.000 y se proyecta que mediante contratación de personal y el convenio con la UPB se continúe con la implementación del Centro de Incubación del municipio, en estos momentos se está haciendo una prueba piloto; para la meta 368 de realizar 5 eventos para fomentar el emprendimiento con 4 ruedas de emprendimiento y 1 festival se tienen \$40.000.000 y la idea es contratar personal y apoyo logístico para la realización de una feria emprendedora; para la meta 363 de capacitación para la formulación del plan de negocio a 500 emprendimientos con enfoque diferencial se tienen asignados \$100.000.000 para contratación de personal profesional y de apoyo se brinde el acompañamiento y seguimiento para la formulación de los planes de negocio y se hace un convenio con una institución de educación formal que nos ayuda a dar estos certificados, Para el tema de Turismo se tiene la meta 340, consolidar 4 modelos de negocio en agroturismo, alistamiento de aves, ecoturismo y turismo rural comunitario en el sector rural, para esta meta se tienen \$60.000.000 y la idea es que mediante la contratación de personal de apoyo y apoyo logístico se realice el acompañamiento, la asesoría y la asistencia técnica en los 4 modelos de los que habla la meta que son turismo rural, agroturismo, alistamiento de aves y ecoturismo; para la meta 341 desarrollar e implementar el plan de desarrollo turístico prospectivo y el plan de marketing de marcas ciudad hay \$150.000.000 existe un pre diagnóstico en dicho plan, lo que se tiene contemplado es entregar el diseño del mismo por medio de una consultoría; para la 348 acompañar a las 16 instituciones de educación de Floridablanca en la implementación del programa de colegios amigos del turismo se tienen \$63.000.000, pero, se va a eliminar ya

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 17 de 26

que este programa no existe en el gobierno nacional; para la 337 formalizar y capacitar a 80 operadores turísticos en competitividad, mercadeo y protocolos de Bioseguridad, entre otras por valor de \$80.000.000 y se ejecuta mediante la contratación de personal de apoyo y apoyo logístico para realizar jornadas de capacitación; para la 349 formar a 160 jóvenes con enfoque diferencial como informadores; para la 339 validar y consolidar 5 rutas de interés turístico que involucren prestadores del servicio y operadores turísticos hay \$100.000.000 y al momento se tienen 9 rutas las cuales se están validando con Gestión del riesgo y los diferentes actores que se necesitan para darle operatividad a estas rutas y se piensa generar un código QR para que se tenga a Floridablanca a un clic; la meta 342 de servicio de promoción turística que quiere desarrollar una estrategia para el diseño e implementación de nuevos productos turísticos frente a las exigencias del nuevo mercado por la pandemia hay \$100.000.000 para contratación de personal, se quiere hacer un simposio con el apoyo del ministerio de industria y comercio y turismo con el fin de que sean dadas a conocer las directrices del trabajo para este cuatrenio luego de la pandemia; la meta 343 de instalar y mantener en funcionamiento 3 puntos de información turística, 2 físicos y 1 móvil virtual con \$84.600.000 para el personal y hacer uso del apoyo logístico se mantengan los 2 puntos físicos, uno en la oficina de la Secretaria y otro en el parque principal el cual está en mantenimiento para que el 2023 se fortalezcan estos espacios; la meta 344 participar anualmente en la vitrina anato por \$30.000.000 para el contrato de participación de la feria anual de esta vitrina turística tan importante; la 345 fomentar la realización de 4 eventos que promuevan el turismo en Floridablanca por \$54.000.000 y el objetivo es darle apoyo a los diferente eventos que se consideren durante el transcurso del próximo año para que se promueva el turismo en la región y el municipio; la 347 realizar 4 ferias gastronómicas en el cuatrenio por \$100.000.000 la idea es que con contratación de personal y apoyo logístico y el convenio se haga la 2 versión del festival gastronómico sabor a feria; la 346 realizar 4 actividades de familiarización con operadores turísticos, periodista y/o afines por \$44.000.000 para contratación de personal y apoyo logístico se hagan los eventos de acompañamiento a periodistas y agencias de viaje para dar a conocer las diferentes rutas turísticas del municipio; la meta 350 actualizar un proyecto de señalización turística por \$30.000.000 y se piensa contratar una consultoría para diseñar el proyecto y trabajar en conjunto con la Dirección de Tránsito del municipio; para la 338 actualizar el inventario de operadores y operativos turísticos del municipio se tienen \$40.000.000 que se disponen mediante la contratación de personal y apoyo logístico para realizar la construcción de la ficha técnica emitida por el ministerio de industria y turismo de los atractivos naturales y turísticos del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 18 de 26


municipio. Finalmente señala que en la última página del documento hay una tabla en donde se indica si la meta tiene o no modificaciones.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**,

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** quien felicita a la Doctora SILVIA y a su equipo de trabajo porque a pesar de ser nueva en el cargo presentó el informe de manera desagregada meta por meta y del presupuesto de la Secretaria de Desarrollo turismo y económico por cada área, como lo es turismo, empresarial, emprendimiento, empleabilidad, desarrollo rural y agradece la presencia de todo el equipo de trabajo en la socialización y haber entregado el informe claro y específico. Le pregunta por el tema de empleo y la forma cómo se va a llevar a cabo ello y el tema de bilingüismo porque constantemente las empresas asentadas en el anillo vial exigen que los bachilleres sean bilingües, pide que se le indique la perspectiva de la Secretaria sobre estos.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** quien dice que se une a las palabras dadas anteriormente por su compañero el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** de felicitación por la forma como se presentó el informe porque de esta forma se puede hablar de números, considera que la responsabilidad de la Secretaria es alta ya que se busca posicionar a Floridablanca como la ciudad dulce del departamento y que le gustaría ver el tema de organizar el corazón del municipio, es decir, el parque porque solo una meta menciona algo al respecto pero, ella quiere conocer más sobre el plan de acción para gastar esos \$84.600.000 porque se está hablando de 3 puntos de información, pero, no del principal que es el del parque y solicita que se le envíe dicho plan de acción a ella personalmente. Además, señala que analizando lo que se ha expuesto ella nota que se requiere de bastante apoyo logístico para poder llevar a cabo las metas y que quiere ver el plan de acción y optimización de los recursos y sugiere que se contemple la posibilidad de contratar con una empresa local. También, se refiere al tema rural en cuanto al tema de fortalecer el café especial del municipio porque en el municipio hay presencia de cafés como el de hacienda casa blanca que son de tipo exportación y otra meta que le interesa es la del aventurismo y la parte ecológica y señala que la Secretaria debe trabajar transversalmente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 19 de 26

con la Oficina de Gestión y Riesgo la meta de los \$30.000.000 para hacerle el seguimiento a la conectante C1 C2 ya que, gracias a ésta, está en peligro la hacienda casa blanca que es una casa turística y la producción de café tipo exportación y que en el marco de las nuevas vías propuestas por el alcalde se revisen las 3 metas, la del café, la del ecoturismo y la del alistamiento de aves porque hay aves migratorias que solo vienen en ciertos momentos del año pero, también aves endémicas que necesitan ser protegidas y que es responsabilidad del área de turismo velar por ello. Finalmente pregunta sobre el tema de capacitaciones para hacerlas de buena calidad y a bajo costo lo que beneficia a todos porque de no ser así ese recurso se puede invertir en apoyar mejor a los emprendedores especialmente a las mujeres y jóvenes del municipio luego de la pandemia y sobre los \$63.000.000 de la meta 348 que se eliminó a donde se van a destinar. Señala también, que son 17 las metas que se van a modificar y que solicita se le envíe el plan de acción fijado para ello.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUÍZ SIERRA**

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUÍZ SIERRA** quien señala que en la intervención de la Doctora SILVIA se habló de temas importantes sobre la cartera que tiene un presupuesto bastante interesante para la inversión en temas sociales que a toda la comunidad del municipio le interesan, por lo que sugiere que se elabore un plan de medios para trasladar el mensaje de lo que se está haciendo en la administración y los beneficios que ello tiene para la comunidad, se refiere a un proyecto que se aprobó del cual fue ponente y al cual la Honorable Concejal MILADY TOVAR CABARIQUE hizo mención sobre el desconocimiento de la población de estrato 1,2 y 3 sobre los subsidios de un porcentaje del pago de los servicios públicos domiciliarios o alguna de las iniciativas, programas o eventos de la administración municipal como lo son familias en acción, jóvenes en acción por parte de la Secretaria de Desarrollo Social y las personas en las comunidades no tienen idea de su apertura, de los requisitos, documentos o si se debe o no estar focalizado. Enfatiza en la necesidad de un canal de comunicación directo con la ciudadanía y en un plan de medios o divulgación de la información especialmente cuando se habla de la dirección técnica asistencial para la parte rural porque una de las metas más importantes tiene valor de \$90.000.000 y tarta sobre actualizar el inventario de los productores y productos rurales y ducho inventario se puede nutrir si el campesino conoce sobre él. Asegura que si se le da la debida publicidad a la gestión administrativa muchas personas pueden verse beneficiadas. Por otro lado, se refiere a la meta que incluye a las víctimas del conflicto armado quienes

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 20 de 26

desde el derecho doctrinal no tienen una igualdad con los demás integrantes de la sociedad porque han tenido que sufrir algo que no debían sufrir gracias al conflicto de nuestro país, y que en razón a la necesidad de garantizar esa igualdad las administraciones y las entidades territoriales deben asumir ese compromiso con ellas y que por lo mismo, solicita se le adjunte el plan de acción para dicha meta.


La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra a la Doctora **SILVIA VALENTINA MANTILLA**

La Doctora **SILVIA VALENTINA MANTILLA** La doctora agradece a todos por sus preguntas e inicia respondiéndole al Honorable Concejal NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA manifestando que para el tema de implementación de empleo hay que resaltar las cosas buenas que venían llevando a cabo en la Secretaría como lo es la actividad que se realizó en el mes de octubre denominada Empleatón a la que asistieron 402 personas y para la que se tenían más de 3.000 vacantes. Seguido a ello, se refiere al plan de medios mencionado por los Honorables Concejales MILADY TOVAR CABARIQUE y JHAN CARLOS RUÍZ SIERRA indicando la importancia de la difusión de todas las estrategias que se vienen realizando desde la Alcaldía de Floridablanca y que por la misma razón se ha planteado un proyecto con FONTUR que es la Agencia más representativa a nivel de turismo a nivel Nacional de la cual ya conoce su trabajo porque fue la Directora de Neomundo en periodos pasados, dice que el proyecto es beneficioso porque FONTUR pone el 50% de los recursos y la administración pone el 50% restante, además dice que el reto es grande y que las falencias a nivel de turismo son varias pero que se proyecta para darles solución, se refiere a los planes bandera como lo es Floridablanca a un clic el cual tiene un código QR que se busca potencializar con la información pertinente sobre el municipio para que no sea necesaria la búsqueda en internet sino que con el mismo código se tenga a la mano la información por ejemplo, de las rutas turísticas, puntos de comercio, ruta de fe, ruta gastronómica, ruta dulce, etc. y que ellos, tienen las herramientas necesarias para llevar a cabo el BTL del plan de medios. Por otra parte, adhiere la necesidad del trabajo transversal con otras secretarías para darle posibilidades a los temas del cacao y el café en el municipio. Además, dice que en el tema de empleabilidad van 1 o 2 veces al mes a los barrios para dar a conocer las vacantes y que la poca participación de los florideños en ello es por desconocimiento y eso se refleja en que en el Empleatón realizado el 14 de octubre solo asistieron 402 personas y había 3.000 vacantes con empresas como Claro, Comfenalco, Cajasan con el SENA y diferentes aliados. Y que por ello darán acción al plan de medios para que se conozca sobre

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 21 de 26

estas iniciativas y se cuente con mayor participación, con respecto al tema de Bilingüismo dice que se tiene alianzas con empresas como ATENTO y se busca un convenio con alguna institución que requiera del personal, como se hizo el año pasado con la empresa SIZE que llegó al Área Metropolitana, multinacional que necesitaba alrededor de 200 personas capacitadas en el nivel B1 y que ellos mismos generaban las capacitaciones para subir estos niveles y directamente emplearlas, este es el tipo de convenio que se espera para llevar a cabo con empresas como ACCEDO y otras para dar cumplimiento a las metas respectivas. Seguido a ello, se refiere a la Honorable Concejal MILADY TOVAR CABARIQUE a quién señala que está de acuerdo con su apreciación respecto del parque principal que está en mantenimiento y a los puntos de información y añade que le va a apostar a mejorar el código QR y al tema de BTL para también hacer de los aeropuertos y terminales portales de distribución de la información y así potencializar el turismo en el municipio. En cuanto a la logística, señala que la Secretaria demanda mucho de este recurso y que espera entregarles el plan de acción fijado para ello en acciones puntuales de lo que van a hacer con cada recurso y recuerda que todas las capacitaciones de las que habla son alianzas de gestión porque no le cobran a la Secretaria por hacer formaciones. Menciona como ejemplo el contrato de la Gobernación con el que se va a capacitar a los empresarios en temas como creación de páginas web o mejora administrativa. Habla sobre los aliados que se tienen hasta el momento como la Cámara de Comercio y otros. Sobre el tema del Café menciona que Walter, quien hace parte de su equipo de trabajo puede hablarle más a fondo.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Doctor **WALTER DURAN**

El Doctor **WALTER DURAN** quien saluda a la mesa y al equipo de trabajo y señala a la Honorable Concejal MILADY TOVAR CABARIQUE que en el municipio se cuenta con cafés esenciales como rio frio, rosa blanca, casa Ramírez, y se está fortaleciendo a un grupo de jóvenes de Casiano que están sacando un buen Café y se les piensa seguir capacitando en termas de Cosecha, Post Cosecha y Mercadeo para que se puedan beneficiar de ello. También se dirige al Honorable Concejal JHAN CARLOS RUÍZ SIERRA sobre el plan de medios municipal y rural aduciendo que el plan de desarrollo quedó expuesto en el concejo municipal de desarrollo rural y que todos los presidentes de juntas y líderes del sector rural quedaron enterados y que se tiene un grupo en WhatsApp denominado consejo de desarrollo rural por medio del cual se les da a conocer todos los proyectos que se tienen o van a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 22 de 26

realizar para que ellos repliquen la información porque no todos tienen acceso a medios virtuales.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra a La Doctora **SILVIA VALENTINA MANTILLA**.

La Doctora **SILVIA VALENTINA MANTILLA** quien ahora se dirige al Honorable Concejal JHAN CARLOS RUÍZ SIERRA en cuanto al tema de Víctimas y le señala que se hizo el proceso de encuesta de satisfacción con respecto al grado de satisfacción con los programas a la cual contestaron 122 personas y el porcentaje de satisfacción fue de 80%. En cuanto a la entrega de las unidades productivas fue de un 89%, en cuanto a la calidad del servicio prestado por la Secretaría fue de 89%, en cuanto a inconformidades un 8% y en cuanto a la pregunta abierta sobre sugerencias para el próximo año se revisaron las respuestas dadas para tenerlas como insumo y sobre ellas trabajar el próximo año.


La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, cree que en esa secretaria está pasando hacer una de las más importantes porque está tocando temas con los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal y tiene acceso directo con la comunidad, escucho la intervención indicando que fue buena, así mismo la intervención de su amigo Walter donde hacía mención al anterior secretario de turismo, y mire que para las verdades el tiempo él todo eso lo dijo en un debate de control político cuando el secretario estaba, y no pensaba intervenir porque estaban siendo muy explícitos en el tema del informe en que se iban a gastar las metas, pero cuando le dicen es que el anterior no y este sí. Y no le hicieron alusión al tema de las Juntas de Acción Comunal, él no escucho e indica que tienen un problema grave en cuanto a las elecciones de los miembros de las juntas de acción comunal como son en el barrio la Cumbre, Bellavista (señala que uno de sus compañeros tiene candidato) donde las personas piden garantías, independientemente que se este hablando del tema de presupuesto se deben asignar los recursos que se necesitan para esas elecciones y no se puede dejar en tela de juicio que se inicio se creció cuando estaba el secretario que se estaban manejando las juntas de acción comunal a como él quisiera y no lo dijo Él lo dijeron los presidentes de junta y ese debate se realizara en otro escenario, y no escucho muy bien sobre ese tema de Las juntas, quiere que se tenga muy presente en la

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal


Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 23 de 26

asignación de recursos para garantizar las elecciones toda vez que ellos son personas muy sufridas, son las personas que mas molestan por un voto, no tiene sueldo, pero es la que recibe todas las quejas de los barrios, el ha dicho que por temas de competencia le correspondería manejarlo a la Secretaria de Convivencia pero por condiciones del municipio este trabajo se le encomendó a la Secretaria de Turismo que no tiene nada que ver y como tiene las competencias pues que brinde las garantías que no se le han dado, ¿desde cuando se le empezaron a brindar las garantías? Desde que la plata se gasta en lo que se debe gastar, si se tiene dos pesos se le asignen para que sean unas elecciones dignas; aun que la oficina tenga de una manera un dinamismo y estén activos en los eventos porque hace parte de la oficina y tiene un tinte jocoso pero así mismo tienen una responsabilidad por que el turismo es el que se reúne con los empresarios, va donde las obleas, donde venden las rellenas, a los restaurantes, pero se le debe dar la seriedad necesaria al tema de las Juntas de Acción Comunal porque la imagen que a hoy se tiene en la oficina es de corrupción, es una oficina donde mandan las hojas de vida de los amigos de los secretarios de despacho para que les firmen y cobren y les consignen la plata y tiene pruebas de ello, indica que se ira a tornar en un debate de control político pero hace mención y alusión por que esa fama de corrupción tiene que acabarse y empiecen a darle orden dando inicio desde las juntas de acción comunal porque de ahí es donde nació la corrupción y la plata que se le asigna en el presupuesto gastarla en lo que es; se habla de que los de la tercera edad son los mas vulnerables que el habitante de calle, pero dependemos es del campo, y si no se le da prioridad a esa oficina y mas que una intervención hace un llamado para que se den cuenta la importancia que tiene, pero a las reuniones de empresarios no llevar las mismas tres personas que toda la gente sea beneficiada, porque la Cra 7 entre 5 y 6 solo se tapa para las obleas, si hay muchas mas cuadras, y quedo sorprendido con lo mencionado sobre las capacitaciones gratis que van a recibir toda vez que las demás secretarias siempre las cobra, y todas esas convocatorias que sea abierta y estén verdaderamente los empresarios de Florida, lo que se esta haciendo mal es no ayudarle a la gente de Florida; que faltan como en todas, ojala se hiciera un cuadro comparativo y de compensación si sirve mas tener 60 CPS, a tener 30 bien y con el dinero de los otro 30 invertirla como se debe, lo tildan de tirano en el concejo por que pide que traten de crecer con el comercio, los campesinos y a las juntas de acción comunal porque esa oficina para el es mas importante.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04 Página 24 de 26

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** quien inicia aclarando que él no tiene ningún candidato en alguna junta porque él solo puede votar en el barrio Ciudad Valencia donde vive y está inscrito. Por otro lado, felicita a la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico por el trabajo que ha hecho porque a la fecha solo hay 4 o 5 juntas con problemas de más de 100 que son en total y señala que no es culpa de la Secretaría en mención el desorden interno ni la corrupción de cada junta. Reitera a su compañero el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** que deje de hacer aseveraciones sin argumento alguno sobre que él tiene candidatos en las juntas y que si tiene pruebas de ello haga las respectivas denuncias ante los entes de control y que pide que las intervenciones se hagan de manera respetuosa, con decoro y sin señalamientos temerarios al buen nombre, dignidad y honra de cada Honorable Concejal, Finaliza mencionando que hasta el día de hoy conoció a la Secretaria de Turismo y que él no va a los despachos a pedir favores porque hace lo que puede para que por gestión de la administración llegue la ayuda necesaria a las comunidades y lo que no con algunos recursos propios lo invierte en ayudar en causas sociales y comunitarias.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** hace un llamado al respeto y pide que se centren en los temas de la socialización, seguido a ello, pide a la Secretaria continuar con el orden del día.


PUNTO QUINTO: proposiciones y varios

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** pregunta a la Secretaria si hay Proposiciones sobre la mesa,

La secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, quien le pide a los compañeros que no se pongan bravos cada vez que se haga una aseveración y que en lugar de ello debatan con argumentos en los debates de control político y no en una comisión porque ese no es el escenario y el silencio deja mucho que decir y dice que él no se salió del tema porque hablo de los recursos de las juntas de acción comunal y del comercio y pide a la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 25 de 26

Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** en atención a su papel de moderadora que corte la palabra cuando se estén saliendo del tema.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**

la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** quien se dirige a la Secretaría de Turismo, la Doctora SILVIA y le reitera que se deben tomar las riendas del manejo y control del orden del parque principal y los alrededores de la plaza de mercado de la mano de otras Secretarías para ordenar el parque y que se le adjunten los planes de acción que en su momento solicito para seguir haciendo estudio al respecto y termina pidiendo revisar la meta de los mercados campesinos señalando que 1 al mes es muy poco y que lo que se va a ahorrar en la modificación de las 17 metas se pueda invertir para ello.


La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** quien se dirige a la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, la Doctora Silvia para informarle que ha hecho solicitudes en reiteradas ocasiones con respecto al tema de las juntas de acción comunal y que le agradecería que le hicieran llegar toda la información que ha pedido para dejar las aclaraciones pertinentes y se dirige a la Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** y le indica que él participa activamente en los debates de control político porque lo que hace bien la administración, los Secretarios, los Entes Descentralizados se debe decir, así como las necesidades o lo que hace falta por mejorar haciéndolo siempre desde el respeto. Finalmente, con referente al tema de la socialización manifiesta que ya está la formulación del cambio que ella estimo conveniente y le pide a la Secretaria enviar la información de los cambios en las socializaciones del presupuesto a cada Honorable Concejal y al grupo de WhatsApp porque las que faltan se llevarían a cabo el día 04 de noviembre del 2022 y agradece a los presentes su presencia.

La Presidenta de la Comisión, la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** pide a la Secretaria continuar con el Orden del día.

La Secretaria informa que se ha agotado el mismo

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Código: 110-01-04
		Página 26 de 26

La presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa que agotado el orden del día se levanta la comisión siendo las 01:10p.m. y mencionando que la próxima cita es el día viernes 28 de octubre para la socialización del presupuesto de la Secretaria de Infraestructura y de la Contraloría y que se les hará llegar la información pertinente.


MARLENE RINCON PRADA
 Presidenta de la Comisión


ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
 Secretaria de Comisiones

ELABORO: Leidy Flórez
 CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL